

Expediente: 1679/24

Carátula: PEREZ MARTINO MARIO AUGUSTO C/ ACEVEDO JUANA ESTER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284169086 - PEREZ MARTINO, MARIO AUGUSTO-ACTOR

90000000000 - ACEVEDO, JUANA ESTER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1679/24



H106018355686

JUICIO: PEREZ MARTINO MARIO AUGUSTO c/ ACEVEDO JUANA ESTER s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 1679/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Aclárese el proveído de fecha 19/02/2025 en el sentido en que se debió consignar el monto de **\$130.285,80**, de honorarios y no como por error se consignara en dicha providencia (**"\$10.422,86**) A sus efectos, dese cumplimiento con lo ordenado en el proveído mencionado.- JAJ - 1679/24

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.